

manual básico de referencia de
**buenas prácticas
forestales**



Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Alimentos

autoridades

Secretario de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Alimentos

Dr. Miguel Santiago Campos

Subsecretario de
Economía Agropecuaria

Dr. Javier de Urquiza

Director de Forestación

Ing. Agr. José Luis Darraidou

contenido**página**

Introducción	4
Buenas prácticas de manejo forestal	
definición	5
objetivos	5
metodología	5
Camino forestales	
recomendaciones para el diseño y planeamiento	6
recomendaciones para la construcción	6
recomendaciones para la operación	7
Corta final	
recomendaciones	7
Referencias	
referencias en internet	8



introducción

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos -SAGPyA-, consciente de la creciente preocupación social por el cuidado del medio ambiente, renueva su compromiso con la promoción del manejo forestal sustentable de las plantaciones forestales.

Para cumplir con este propósito, alienta a través de este Manual Básico de Referencia la voluntaria adopción de buenas prácticas de manejo forestal que evitan o minimizan impactos ambientales en dos de las actividades que despiertan la mayor preocupación ambiental: el diseño, la construcción y mantenimiento de caminos forestales y la corta final.

En verdad, este Manual tiene también el ambicioso propósito de iniciar el debate en este tema. Desde hace años, el cumplimiento voluntario u obligatorio de buenas prácticas de manejo forestal ha demostrado ser un mecanismo efectivo para mejorar el manejo ambiental de las empresas forestales. En este sentido, la SAGPyA no hace más que adaptar estrategias similares de países más adelantados que la Argentina en materia forestal, como Sud África, Nueva Zelanda, Australia, los Estados Unidos y Canadá.

Al mismo tiempo, este Manual tiene el importante objetivo de ofrecer prácticas de manejo a todos aquellos que deben preparar una evaluación de impacto ambiental en el contexto de la ley 25.080.

Finalmente, por un lado, la SAGPyA espera que este Manual Básico de Referencia sea ampliado y llevado a la práctica en cada provincia, tomando en cuenta las condiciones particulares en cuanto a suelo, clima, topografía, tipo de vegetación, tecnología disponible, prácticas y hábitos culturales.

Por el otro, para mejorar su contenido, espera recibir los necesarios comentarios y sugerencias de todos aquellos interesados en el desarrollo del sector forestal en nuestro país.

buenas prácticas de manejo forestal

definición Son prácticas del manejo forestal que deben ser seguidas o tenidas en cuenta con el propósito de evitar o minimizar impactos ambientales negativos y riesgos a la seguridad personal.

5

En muchos casos son una simple formalización o institucionalización de recomendaciones que resultan de la aplicación del sentido común.

En general estas prácticas son bien conocidas y en aplicación desde hace años por los profesionales de las ciencias forestales en cada región particular del país.

objetivos

- mantener la productividad del sitio.
- evitar, minimizar impactos ambientales negativos
- minimizar el uso del suelo.
- evitar o minimizar procesos erosivos o de compactación del suelo.
- minimizar el riesgo de remoción en masa en laderas o pendientes.
- evitar o minimizar procesos de sedimentación en cursos y cuerpos de agua permanentes y estacionales.
- evitar o minimizar interferir con el patrón natural de drenaje.
- evitar o minimizar posibles impactos visuales negativos en la calidad del paisaje.
- evitar o minimizar impactos ambientales negativos directos o indirectos sobre sitios con valor de conservación de flora y/o fauna.
- contribuir a la seguridad personal.

metodología

Para preparar este Manual se revisó la bibliografía disponible, en particular en internet. Se enfatizó la búsqueda en manuales en uso con propósitos similares.

Tanto en el caso de caminos forestales, como en la corta final se tomaron en cuenta las recomendaciones más simples y universales, que fueran factibles de ser aplicables a las distintas situaciones del país.

Al final del documento es posible encontrar citas bibliográficas, que pueden servir de referencia a productores y técnicos que deseen mayor información al respecto.



caminos forestales

recomendaciones para el diseño y planeamiento

- buscar satisfacer distintos objetivos de manejo forestal a simplemente lograr el acceso a los rodales que serán intervenidos en el futuro. Numerosos caminos, poco articulados entre sí, tienen mayor impacto ambiental que una red bien diseñada.
- para diseñar una nueva red de caminos tomar la existente como referencia inicial.
- cuando fuera posible, ubicar los caminos en las líneas divisorias de aguas para no interferir con el drenaje.
- ubicarlos a no menos de 30 metros de cursos y/o cuerpos de agua permanentes o transitorios.
- tener en cuenta que los caminos pueden cumplir una función relevante en el control de incendios si son considerados parte de la red de cortafuegos.
- identificar y evitar áreas de valor de protección y/o conservación de la fauna y la flora.
- en lo posible, los caminos deben seguir las curvas de nivel del terreno. La pendiente no debe ser mayor al 10 %.
- numerosos cambios bruscos en la pendiente del camino causan menor erosión que los trayectos largos, rectos y de pendiente continua
- evitar la construcción de caminos en áreas de suelos o laderas inestables.
- los cursos y cuerpos de agua deben cruzarse por puentes o consolidarse la sección del cauce que será transitada.
- la cantidad de alcantarillas y la medida de la sección individual de cada una de ellas deben ser acordes con los volúmenes esperados de agua a transportar.
- tomar en cuenta y ajustarse a los costos de mantenimiento factibles de afrontar por la empresa o productor forestal en el futuro.
- antes de comenzar las tareas, marcar en el terreno, y en toda su extensión, el lugar de paso del futuro camino.

6

recomendaciones para la construcción



- seguir cuidadosamente el plan de trabajo establecido en la etapa de diseño y planeamiento.
- no depositar el suelo removido en cursos o cuerpos de agua permanentes o transitorios.
- no depositar el suelo removido en zonas que actual o potencialmente obstaculicen o dificulten el drenaje.
- al tapar las alcantarillas, compactar adecuadamente el material para evitar que el tránsito las deteriore.
- garantizar que las alcantarillas no desagotan directamente en áreas con horizontes minerales expuestos.

recomendaciones para la operación

- minimizar el ancho de los caminos, sin comprometer condiciones de seguridad.

- establecer y ejecutar un plan periódico y básico de inspecciones.

En particular, luego de la ocurrencia de fuertes lluvias. Verificar que:

1. las alcantarillas se mantienen libres de obstáculos (palos, troncos, sedimentos, etcétera).
 2. no ocurran procesos erosivos significativos en sitios de mayor pendiente o desagües.
- si ocurrieran procesos erosivos, estabilizar los horizontes minerales expuestos tan pronto como sea posible.

corta final recomendaciones

- cualquiera fuera la tecnología y los métodos utilizados en la corta, planificar las actividades a ejecutar.
- respetar en todo momento las medidas comprometidas de prevención de accidentes personales.
- identificar y tomar medidas para proteger sitios o áreas con valor de conservación.
- no cortar a menos de 30 metros de cursos y/o cuerpos de agua permanentes o transitorios.
- coordinar la corta con el aprovechamiento de productos no forestales, como hongos, frutos, etcétera.

respeto de los patios de acopio

- ubicar y diseñar los patios de acopio durante el planeamiento de la corta final.
- minimizar el uso del suelo sin comprometer medidas de seguridad personal. Una superficie de entre 500 y 1.000 m² es razonable para la mayoría de las situaciones.
- limitar el acceso de personal al área sólo a aquellos operarios cuya presencia es necesaria para las tareas
- si fuera posible, los patios de acopio deben ser ubicados:
 - en sitios con una leve pendiente, no mayor al 2 %.
 - a no menos de 30 metros de cursos y/o cuerpos de agua permanentes o transitorios.
- ubicarlos tan lejos como sea posible de cursos y cuerpos de agua permanentes o transitorios.



- deben tener un buen drenaje. Los canales de drenaje deben desagotar en la vegetación, no directamente en los cursos o cuerpos de agua.
- tomar las medidas necesarias para minimizar el riesgo de pérdidas de combustibles y/o lubricantes durante la recarga o reparación de equipamiento.
- rehabilitar el sitio una vez concluido su uso. Las prácticas pueden incluir el esparcimiento de restos de la corta o el paso del arado.

referencias

FAO (1996). Forest Codes of Practice. Contributing to environmentally sound forest operations. FAO Forestry Paper 133. Rome.

en internet

<http://www.feric.ca>. Forest Engineering Research Institute of Canada.

<http://www.fao.org/forestry/FOP/FOPH/harvest/publ-e.stm>. FAO Model Code of Forest Harvesting Practice. Food and Agriculture Organisation. Existe una versión disponible en castellano.

<http://www.state.sc.us/forest/refbmp.htm>. Best Management Practices. South Carolina Forestry Commission.

http://www.dfr.state.nc.us/managing/water_qual/bmp_menu.htm. North Carolina Forest Service.

<http://www.for.gov.bc.ca/tasb/legsregs/fpc/fpc.htm>. British Columbia. Ministry of Forests.

<http://www.odf.state.or.us/FP/DEFAULT.HTM>. Oregon Department of Forestry.

<http://www.idahoforests.org/bmp.htm>. Best Management Practices. Forest Stewardship Guidelines for Water Quality. Idaho Forest Products Commission.

http://www.r5.fs.fed.us/water_resources/waterquality/. Best Management Practices. Water Quality Management for National Forest System Lands in California. Forest Service. Pacific Southwest Region.

<http://www.fl-dof.com/Conservation/hydrology/index.html>. Silviculture Best Management Practices. Florida Division of Forestry.